



**INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

JUNIO 2025

Bles y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

Licda. Wilma Patricia Pérez Pérez

Licda. Wilma Patricia Pérez Pérez

Lic. Mario Arnulfo Arroyo Guerra
Nombre, firma y sello de quien revisa

DIRECCIÓN
SECCIÓN
FINANCIERA

Vo. Bo. Lic. Capitán Amador Flóndez
Nombre, firma y sello de quien autoriza

MINIST^{RO} DE
DIRECCIÓN

NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna.